

las cuatro personas reales fueron á la universidad en una hermosísima carroza que el duque de Mantua presentó los años atrás á la señora infanta, y en el teatro della entrados sus Majestades y Altezas, oró un maestro de retórica brevemente, y dieron en su presencia el grado de doctor en teología á uno que había ya hecho para ello las otras diligencias, y les dieron sus guantes de ámbar y propina que se suele dar á los demás doctores. Y acabado esto, se fueron á pasear al Grau, que es la playa de la mar.

Sábado, á 24, después de comer se tuvo la justa real en la otra parte del mercado, que está acia la Bolsería. Fueron los mantenedores los que dijimos, el primer jurado del orden de caballeros, y su ayudante Gaspar Vidal, y ocho aventureros. Las libreas fueron costosísimas, las invenciones que llevaban en la celada raras. Estuvieron el rey, la reina, el archiduque y infanta presentes, que vinieron con acompañamiento y orden como el día de las cañas. Y los jueces fueron los mismos que los del torneo; y á la tarde hubo en el Real sarao donde se publicaron y distribuyeron los premios de los vencedores de la justa.

Domingo, á 25, fué el día octavo, y por la mañana dió su Majestad el tuson al archiduque su cuñado, al almirante de Castilla, y al principe de Malfet; á los cuales y á los demás caballeros del tuson dió aquella mañana el duque del Infantado una espléndida y suntuosa comida. Y después de comer sus Majestades y Altezas acompañados con gran número de caballeros y damas, con grande majestad, y riqueza, y belleza de vestidos, fueron á la lonja de mercaderes, lugar capacísimo y hermoso, donde la ciudad de Valencia tenía ordenado un sarao general. Fueron el rey y archiduque á caballo, y la reina y infanta en carroza, la una en la proa, la otra en la popa. Habíanse juntado en la lonja todas las damas y caballeros valencianos, que pasaban de trescientos, vestidos los unos y los otros soberbisísimamente, tanto en la materia de los vestidos, que eran telillas y brocados, cuanto en los aderezos, joyas y piedras preciosas de su adorno. Entraron delante del rey los del tuson con su insignia, y luego el rey á mano derecha de la reina, y luego el archiduque que llevaba á la infanta á su mano derecha, y luego entrados se fueron á una sala, donde tenía la ciudad aparejada una colación ó merienda suntuosa de cosas de confituras y azúcar, vistosísima por las muchas invenciones que había, en número de ciento y cuarenta platos grandísimos. Estuvieron presentes sus Majestades y Altezas, y dieron licencia que las damas y caballeros diesen sacó á aquella merienda, con que en breve espacio de tiempo desapareció todo, con notable gusto y regocijo de las personas reales. Estaba la Majestad de la reina riquisísimamente vestida, con una ropa que tiraba algo á azul; llevaba sembrados muchísimos diamantes y una cadena dellos con un joyel al pecho de inestimable valor. En la cabeza llevaba una gorrita pequeña con garzotas y plumas hermosísimas, y á su imitación la llevaron otras muchas damas, que fueron las que vinieron con su Majestad y Alteza, en número de cincuenta y cuatro, vestidas todas con las mas ricas ropas que tenían, con variedad de colores y muchedumbre de joyas. Salidos de la merienda entraron en el sarao: las personas reales se asentaron bajo del dosel, la reina y infanta en medio, y en las dos estremidades el rey y el archiduque. Fué esta fiesta de caballeros y damas valencianas, y así ellos la solemnizaron. No danzó su Majestad; de forasteros solo el almirante de Castilla. Mostróse mucho entre los demás señores valencianos el marqués de Navarres, conde de Almenara, que danzó mas y mejor que otros. Duró la fiesta gran parte de la noche, la cual acabada, acabaron los señores valencianos las fiestas que en esta ocasion de bodas hicieron á su rey en señal de su mucha fidelidad y amor. No digo que se ha dicho aqui todo lo que hicieron, porque fué mucho

mas, y tienen cualesquiera otros reinos y provincias raya donde procuren llegar. En suma, ellos hicieron lo que debían, que era lo que podían; y pudieron mucho, pues hicieron tanto que ni perdonaron á gasto público, ni á particular, ni á muchas incomodidades graves que se les ofrecieron. No digo aquí las grandezas que muchos de los grandes han hecho, como el haber tenido mesa parada para todos los caballeros y damas que quisiesen ir á comer todos los días á sus casas, el duque del Infantado, el almirante de Castilla, el conde de Benavente y otros. Tampoco digo de los presentes y colaciones que frecuentemente enviaban á palacio estos ó otros señores, ni de lo que han procurado festejar y regalar á su rey; porque esto pediría particular relacion, y a mí bastame haber dicho lo principal de Valencia, y paso á contar mi cuento, que es bien diferente.

CAPITULO XI.

En que refiere Guzmán el suceso de su captura, y cómo fué condenado á galeras y llevado á ellas.

Volvamos á mis disparates, que me traían desatinado, y me pusieron donde yo merecía. El mismo día de la entrada de sus Majestades que te he referido, me importunaron mis camaradas que volviésemos al oficio; porque decían que era noche muy á propósito; que aunque había grandes luminarias y fiestas de fuego, pero que la gente se ocupaba mucho en ver la fiesta, y en los lugares menos poblados era muy fácil y mas seguro probar la mano. Hice lo que no debiera, y fuimos por apartarnos del concurso acia el hospital general. Los primeros dos lances fueron buenos, porque cogimos dos capas de valor, y querríamos mudarnos de aquel sitio por el peligro que corríamos, y en este punto acierta á pasar uno con una capa guarnecida de parches y muchas plumas en el sombrero. Parecíanos que no era ocasion de perder, metimos mano, y aunque la alcanzaron un golpe de los primeros, pero desenvolióse tan bien que pasó un brazo á uno de mis camaradas, y arrimado á una pared hacia rostro como un Cid. Trujo mi desgracia un alguacil y muchos corchetes, que le debieron de guiar los corredores lijeros que se fueron sin capas. Echamos á huir; yo, que no sabia la tierra, me turbé mucho, y corriendo doy en un hoyo abierto que había en medio de la calle. Cogiéronme, y conmigo una de las capas que habíamos pillado. Lleváronme derecho á casa de un juez de corte, el cual recibió, á lo que pude entender, los dichos de los que allí iban, y me tomó la confesion, y dieron conmigo en la torre del Portal de Serranos, que es la cárcel de aquella chancillería. Aquella noche se salvaron mis cómplices; pero el otro día me pescaron el uno dellos, y fué traído donde yo estaba. Confesáronle, y acaráronnos á los dos; y bien que el caso era claro y probado, le hicimos mas averiguado con nuestros dichos varios y contrarios. Al tercero día salió el fiscal con su denunciacion, confesáronnos sobre ella, y diéronnos término de descargo seis días; halléme tan afligido y apesarado cuanto lo hubiese estado en mi vida, considerando el peligro presente, y cuán voluntariamente me había puesto en él, por quien no se acordaba de mí; porque fué tan infame que no la ví, ni á nadie de su parte, ni memoria ni ofrecimiento. Halléme con el desengaño y el castigo merecido en esta vida; ví por fuerza la condicion mujeril, que anda tras la luna de la prosperidad con los que ama, á cuyo servicio y engaño está muy devota mientras la luz de la plata resplandece; mas como esto dura poco, presto se acaba su fe y constancia. Segun esto, créame el que mas piensa que puede con ellas, que puede menos. Y cuando le desvanecieren con palabras y favores nunca oídos, sepa que juegan de falso mientras tienen resto, porque en acabarse, es cierto que le harán volver á su casa triste, pelado y sin contento. Ni tenía que comer

ni con que defenderme de la acusacion. Pues el escribano era misericordioso, que daba lugar con el original para que yo pudiese hablar por mí, y mostralle á un letrado: tube de echar mano del hábito que traía acuestas para satisfacerle, y troquéle por un vestido ruin, y no hice nada, porque no hubo para uno ni otro, que el escribano siempre estaba quejoso, y yo no tenía que comer.

Aquí entra lo que ofrecí de contarte las otras tres maneras de escribanos; y pues ya dije de los reales, sabe que los nominales son los que tienen el nombre, pero de otros es el oficio; y si el oficial propietario no se puede sustentar sino robando, el que paga renta del oficio, ¿qué ha de hacer sino saltar en poblado? La secta de los tomistas es la mas autorizada en estos tiempos, y la que universalmente siguen los mas escolimados. Tomo lo que me dan, que así lo hacé el médico y el abogado. No me meto agora en esotros: si habeis vos jurado de guardar vuestro arancel, no os escusa eso del perjuicio; ni á quien os absuelve de sacrilego, ni enseña otra cosa Escoto. Tengo mucha costa, hermano, moderad la casa y no os trateis como caballero, que si habeis de volar vos tanto con una pluma, como otro con alas de águila. Muy bueno es, que porque vos teneis gran bolsa me hayais de pedir á mí mas dinero. Si vos teneis bolsa de arriero, ¿habeisla de llenar de sudores ajenos?

Los escotistas son unos hombres de altos y delgadas ingenios, pero algo oscuros para que no sean entendidas sus trazas, ni puedan ser comprendidas en sus formalidades y segundas intenciones. Ya sé que me entendeis en este propósito. ¿Qué de papeles se hallan marañados, que no los entenderá aun quien los compuso! ¿Qué de paliadas usuras, qué de logros encubiertos, qué de testigos falsos tomados! ¿Qué diré sino que es proverbio común: quereis tener justicia, pues comprádsela al escribano? Que cosa y cosa que agora diez años valia una escribanía del número cuatrocientos ducados, y agora se acude en seis mil. En corte y chancillerías ya se sabe que si haceis bien vuestro oficio no os puede valer cada año quinientos, porque dais tantos mil y vuestro trabajo, porque hay hombre que en seis meses, gana tres mil ducados. Que le pedirá á un negociante mientras dura la causa, cincuenta reales, y ciento y ochenta á buena cuenta, y fenecida le saca una suma de todos los derechos, y se los lleva como si no hubiese recibido blanca; que son ladronicios que no pasaran en el monte de Torozos, y merecen mejor reformation que los almidones y lechuguillas; que si un juez sentencia mal, no falta superior que lo revoque, pero ¿qué reparo tiene una mala informacion? ¿No se ha de estar á lo escrito, y sentenciar por lo alegado y probado?

Vamos adelante, que te juro, que en tratar materia de escribanos y ministros de justicia se me espeluznan y erizan los cabellos: tales obras me hicieron que, aunque yo merecía mayores castigos en razon de justicia, pero nadie la quiere ver por su casa. Concluyeron mi pleito sin que por mi parte se pusiese un papel, y por momentos me publicaron sentencia de azotes y diez años de galeras, que es lo ordinario. Después de publicada, vino Heredia á verme, y ofrecirme que mirase qué podia hacer: haciáseme de mal lo de los cien tocinos; que aunque había pasado en esta vida tantos trabajos, mi honrilla tenía, y no quisiera tan afrentoso paseo, ni jubon tan justo en molde tan pecador. Ofrecióme Heredia que tenía tales medios que el virey, pues la sentencia estaba tan pródiga de palabras, me haria merced de remitir lo de los principios de tan mala comida. Negocióse, y púsemme en la cabeza que había de hacer lo posible por no ver galeras, ó escaparme dellas si acaso allá entraba. Esto me aliviaba algo mi trabajo, que bien sabia lo que eran, pues había navegado en ellas, que si así lo supiera el juez, no fuera tan pródigo despensero de tan mala vida. Pues ¿qué te diré de mi vida en la cárcel? Como ya era maestro de buscalla, á dos

dias topé cómo arrimarme á unos galanes que gastaban largo, eran boquirubios, hijos de vecino, que les parecía que todo su Dios era echallo á diez, gastaban con ánimo; que por no saber cómo se ganan, se suelen á veces los dineros despenderse con mas largueza de la que seria razon. Hiceme medio truhan, lisonjeábalos á escala vista, y ellos gustaban tanto de que les llamasen francos, dadvosos y liberales, que me regalaban y ponian á cabo de mesa; allí se les llegaban los bravos de la vida airada, que comian á discrecion á costa destos bolsillos, pelándolos y chupándolos hasta no dejar hueso por roer.

No me duró mucho esta vida, porque á pocos dias nos sacaron para llevarnos la vuelta de Cartagena; á todos los que estábamos diputados por escribanos del número, de la pluma mas larga que de avestruz, y que adorna menos; de la cual si se acordara el que dijo de la de cisne, que escribiendo los tres dedos, duele todo el cuerpo, no lo hubiera tanto encarecido; porque para menear esta son menester las dos manos, y nunca se para por falta de tinta; que para su escritura le sirven todos los mares. Y mira cuán pesada escritura es, que se ha de andar siempre dentro de la tinta, y así van tan tintos los cuerpos y corazones de los que sirven esas escribanías: á ellas nos remiten los escribanos de aquellas cuatro sectas que te he contado, que con su plumilla nos hacen empuñar la de haya de treinta palmos. Dios se lo perdone, si envían algunos sin culpa, que por mí no lo irán á pagar á la otra vida; que la mia merecía bien cualquier castigo; pues temerariamente me puse, contradiciendo á la luz de mi razon, á cometer semejantes insultos, indignos de hombre racional. Despedime de mis camaradas, que fueron tan hombres de bien que me proveyeron de algunos maravedis por la voluntad que me habian cobrado; y ensartáronnos en unas cadenas con argollas á los cuellos y esposas en las manos. No pienses que es el menor tormento, para un hombre que tenga discrecion, ver el tratamiento que se hace á los que van allí puestos en caña como ranas, porque el alguacil, corchetes y gente de guardia, no os tratan menos que de ladron: «suba al carro el muy ladron,» y hombre va bien atesado de cadena y esposas, que sola la lengua le queda libre; y á bien librar, si respondeis y os asientan con un as de bastos, os lo lleváis sin reparo, y quedaís rapado y puesto entre los espalderes, á la disposicion de un cómitre calabrés, que piensa que las espaldas españolas son cajas de atambor; pues pensar de vengaros de tantos que os afrentan es imposible, dejallo de sentir dificultoso, evitallo no tiene remedio; porque cuando querais ser muy paciente, y tratar como hombre de bien, no hay quien lo entienda así, y los compañeros de la cadena son tales, que aunque hagais milagros, quedaís juzgado por tal como ellos, por lo que dicen que unos desacreditan á otros. No se oyen entre gente semejante sino blasfemias, perjuros y desatinos, que ellos mismos no les entienden, ni saben por qué descomponen las bocas sacrilegas contra el que les conserva y da vida temporal, y les espera á penitencia, para que ganen la eterna. Solo puedo decir de tan perversa escoria de mundo, que están casi como los condenados en el infierno, obstinados en su maldad, y de desesperados, temerarios, que sabiendo que no pueden escapar, se atreven á veces á cometer cosas, en las cuales saben que les ha de ir la vida de primer parada. Así fué uno, que habiendo trabado palabras en galera con el hermano del capitán della, y diciéndole el otro que era un ladron, se atrevió en tierra tan limitada, y donde era rey el hermano de su contrario, á arrebatárle, y dalle muchos golpes y coeces que le pensó matar, y lo hiciera si no se lo quitaran de las manos; y sabido por el capitán, le hizo dar infinitos palos, y aun él mismo le dió muchos golpes y bofetones de su mano. Púsose en la cabeza de vengallo todo, aunque subsiese á la entena por ello, y poniéndose un cuchillo por entré manga y brazo, esperó que el capitán pasase por la

crujía : habíase tendido en ella , y pasando el capitán , dió una coz diciendo , quita allá . El sacó su cuchillo , y dale tantas puñaladas que no le dejó respirar y murió allí ; y con la temeridad que lo había hecho y pecho gentil dijo luego : « ¡ alto ! bajen la antena , que ya sé que me han de ahorcar , y no se me da un clavo , pues he vengado mi corazón ; » y así fué ello , y luego fué ahorcado . Esta ya sé que fué temeridad bestial , que es vicio que nace del mayor de todos , que es la soberbia ; porque de la manera que el arrogante no quiere conocer superior , así es el temerario ; huye la sujecion que debiera mostrar , rindiéndose al parecer ajeno , y no emprendiendo cosa sin consejo , y de la manera que Dios castiga al soberbio con su misma soberbia , como á Amán con su horca , también azota al temerario , sacando del cuero las correas , y tomando por verdugo de la culpa su misma temeridad . Los hombres cuerdos y prudentes miden cada cosa con vara de juicio justo , y no permiten que la locura les ponga en aprieto , que salgan tiznados como este que he referido . Deste tanteo sacan el conocimiento de la cosa que es digna de miedo y la que se puede desear ó acometer ; y el que no lo hace primero , hallarse ha después confuso y corrido , por haber entrado sin cuenta donde le era muy necesaria .

De los estremos de la fortaleza , que son temeridad y miedo , tan vicioso es el uno como el otro , y no menos pernicioso el primero que el segundo : es á veces causa del primero , el no tener que perder ; y esto creo que hace temerarios á los que mueven las casas de madera , haciendo pájaro con pluma lo que parece tortuga ; porque ser atrevido sin término , el que no tiene de qué caer muerto , no es maravilla ; pues se dirá dél lo que Catón el mayor dijo de un soldado , á quien le alababan de muy atrevido , y que por miedo de la vida nunca dejaba de arriscarse á cualquier peligro : « mucho importa ver qué es lo que tiene en menos , la vida ó la virtud . » Va mucho de tener un hombre qué perder ó no , ó hacerse mas caso un hom-

bre de mostrarse valeroso ó esforzado que desesperado ; porque este no es valiente , sino atrevido , como no le tira cosa que tenga miedo de perderla ; y en razon desto no hay que maravillarse que el galeote , que es el mas pobre y miserable del mundo , sea temerario ; que al pobre desventurado todos los dias le son de un color , todos le son iguales ; tan poco manda á la noche como á la mañana . Solo era primero ; y si en alguna cosa fuere arrojado y sin consideracion , solo se queda con nota de loco , sin pérdida de lo suyo , pues no lo tiene ; ni de lo ajeno , pues no lo manda . De aquí verás qué de empresas arrostran los tristes forzados , que les salen á los rostros , arrojándose al mar con sus hierros , donde quedan anegados ; pues con hierros no podian acertar á ver la piedra preciosa de la libertad , y haciendo otras cosas que no las emprendiera la misma desesperacion .

Sali de Valencia , y ni vi á Isabela , ni sombra de que me hubiese visto ; porque veas por quién nos ponemos en trabajo , cuán bien lo agradecen y qué lástimas nos tienen . Ya te he dicho las condiciones de las mujeres ; pero si no me dieran tanta priesa las galeras , no faltará mucho mas que decirte . Fuimos al camino ordinario hasta Orihuela , Murcia y Cartagena . Bien pensé yo en Murcia hacer mis envites por escapar de las cadenas , pero no hubo remedio ; hallamos en Cartagena las galeras de España , digo , algunas dellas , con el adelantado ; dieron con nosotros en nuestros puestos , y es otra jornada de grande afliccion el entrar en aquella posada tan fuerte , con tales trincheas y fosos , y ver el tratamiento que se os hace por la bienvenida . Aquí me trujeron mis pasos inconsiderados , aunque , por gracia de Dios , presto me vi con libertad . Pero el cómo me escapé de las galeras , y lo demás de mi vida , que fueron cosas estrañas , te diré en la tercera parte de mi historia , para la cual te convido , si esta no te deja cansado y enfadado .

FIN DE LA SEGUNDA PARTE DEL PÍCARO GUZMÁN DE ALFARACHE, POR MATEO LUJAN DE SAYAVEDRA.

HISTORIA

DE

LOS AMORES DE CLAREO Y FLORISEA,

Y DE LOS TRABAJOS DE ISEA,

POR ALONSO NUÑEZ DE REINOSO.

Al muy magnifico señor Juan Micas.

HABIENDO en casa de un librero visto entre algunos libros uno que *Razonamiento de amor* se llama , me tomó deseo , viendo tan buen nombre , de leer algo en él ; y leyendo una carta que al principio estaba , vi que aquel libro había sido escrito primero en lengua griega , y después en latina , y últimamente en toscana ; y pasando adelante hallé que comenzaba en el quinto libro . El haber sido escrito en tantas lenguas , el faltarle los cuatro primeros libros fué causa que mas curiosamente desease entender de qué trataba , y á lo que pude juzgar , me pareció cosa de gran ingenio , y de viva y agraciada invencion . Por lo cual acordé de , imitando y no romanizando , escribir esta mi obra , que *Los amores de Clareo y de Florisea , y trabajos de la sin ventura Isea* llamo ; en la cual no uso mas que de la invencion , y algunas palabras de aquellos razonamientos . Luego que tomé la pluma en la mano , fué con propósito de componer aquesta obra , debajo del nombre y favor de vuestra merced ; porque de otra manera no tuviera yo presuncion de publicalla ni de sacalla á luz ; y esto , con tener por cierto que vuestra merced , usando y haciendo su mismo oficio , la favorecerá en público y reprehenderá en secreto , porque con tan gran favor camine segura y sin ningun temor ; y dado caso que el servicio sea pequeño , vuestra merced no por tanto deje de recibillo , porque no menos loor es recibir pequeños servicios , que hacer grandes mercedes , cuanto mas que yo este no lo tengo por pequeño ; porque yo no doy obra , sino ánimo y voluntad , las cuales cosas no pueden (siendo de vuestra merced) dejar de ser grandes como todas sus cosas lo son (1). — De Venecia y de enero 24, 1552. — Besa las manos á vuestra merced. — ALONSO NUÑEZ DE REINOSO.

(1) En otra carta que , dirigida al mismo Juan Micas , va al frente de las obras en verso de Alonso Nuñez de Reinoso , impresas en Venecia el mismo año , vuelve el autor á hablar de su historia de *Clareo y Florisea* , sobre la cual dice : « Esta historia pasada de Florisea , yo no la escribí para que sirviese solamente de lo que suenan las palabras , sino para avisar á bien vivir , como lo hicieron graves autores , que , inventando ficciones , mostraron á los hombres avisos para bien regirse , haciendo sus cuentos apacibles por inducir á los lectores á leer su escondida moralidad , que toda va fundada en gran fruto y provecho , y debajo de su invencion hay grandes secretos , porque ¿ qué otra cosa es fingir los poetas la batalla de los gigantes , sino mostrar los hombres que viven sin razon ? y qué otra cosa es Mida , sino mostrar el insaciable deseo de los avaros ? y qué otra cosa es Anteon tornado en ciervo , comido y despedazado de sus perros , sino mostrar los hombres viciosos y desbaratados ? Pues Cineo , que trayendo las armas como un diamante , y no pudiendo vencer los centauros , habiéndolo ahogado con árboles y peñas que echaron sobre él , y convertirse en águila , ¿ qué otra cosa es sino mostrar la fama que los valerosos y grandes dejaron de sí , como aquel

gran señor de Egipto con sus grandes obras y grandezas dejara para siempre jamás ? Y así todas las mas cosas de aquella historia tienen secreto ; porque por Florisea y Clareo , se entiende cuán obligados son los casados á guardar firmeza y usar virtud ; por Isea , cuán bien están los hombres en sus tierras , sin buscar á las ajenas ; por aquella difunta ninfa , que ninguno se confie , por gallardo y robusto que sea , en la vida , ni en su mocedad ; por Felisindos , la fortaleza que los hombres de grande ánimo deben tener , por poder llegar á aquella casa de descanso donde estaba la princesa Luciadra , porque aquella es la clara y verdadera : y así ninguna cosa hay en toda aquella historia que no tenga algun ejemplo para bien vivir . Por lo cual , quien á las cosas de aquel libro diere nombre de las vanidades , de que tratan los libros de caballerías , dirá en ello lo que yo en mi obra no quise decir ; porque en verdad que ninguna palabra escribí , que primero no pensase lo que debajo queria entender ; y si con todo dijeron que gasté en esto mal mi tiempo , plega á Dios que me traiga á estado que le gaste mejor , porque con esto tengo disculpa de lo mal gastado y mal escrito . »